

24 de septiembre de 2026

Aviso importante del Departamento de Servicios de Desarrollo sobre:

ENCUESTA SOBRE LA DOTACIÓN DE PERSONAL EN OPERACIONES FUNCIONALES

D-2026-Requisitos de Reporte-005

Lo que debe saber

La ley de California establece que el Departamento debe compartir información con el público sobre el personal de los centros regionales. Esta directiva incluye:

- Una carta a los centros regionales indicándoles qué información sobre el personal es necesaria.
- Instrucciones para que los centros regionales completen una encuesta antes del 15 de octubre de 2026.

El Departamento pone la información a disposición de la Legislatura y en su página web antes del 1 de febrero de cada año.

Qué está cambiando

Esta carta no cambia la forma en que las personas o las familias reciben los servicios.

¿Preguntas?

Las preguntas de centros regionales sobre esta directiva deben dirigirse a su enlace principal en la Rama de Operaciones Comunitarias.

Más información

El informe de febrero de 2026 está [aquí](https://www.dds.ca.gov/wp-content/uploads/2026/02/SupplementalBudgetReport_2026.pdf): (https://www.dds.ca.gov/wp-content/uploads/2026/02/SupplementalBudgetReport_2026.pdf).

Obtenga más información sobre [la sección 4437 del Código de Bienestar e Instituciones](#) en la página web de Información Legislativa de California.

